



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz  
Delegación de Presidencia

13 MAR. 2017.  
IGUAL  
Ciudadanos  
Agrupación Cádiz Ciudad  
Twitter: @CsCadizCiudad  
Facebook: Ciudadanos Cadiz Ciudad  
Mail: cadiz.ciudad@ciudadanos-es.org

**RESPUESTA DEL EQUIPO DE GOBIERNO A LA PREGUNTA REALIZADA POR EL CIUDADANOS AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ EN LA SESIÓN DEL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2016 EN REFERENCIA A LA AVENIDA DE ASTILLEROS.**

1. ¿Tiene previsto el Equipo de Gobierno acometer algún tipo de obra de mejora del asfaltado de la Avenida de Astilleros?
2. ¿Es consciente el Equipo de Gobierno que, desde la apertura al tráfico del nuevo Puente de la Constitución de 1812, el mismo se ha incrementado en la zona y que su falta de mantenimiento está generando que se degrade la carretera con mayor virulencia?
3. ¿Tiene previsto el Gobierno Municipal acatar alguna obra de mejora con carácter urgente?
4. El acerado de la Avenida también se encuentra en una situación lamentable de conservación y lo hace peligroso en diferentes tramos para los peatones, ¿tiene previsto el Gobierno acometer algún arreglo en este sentido?
5. ¿Tiene el Equipo de Gobierno previsto en el plan de tráfico el caos circulatorio que provocaría la apertura de la nueva estación de autobuses en la zona? Solicitamos copia del mismo.

Actualmente se está ultimando la redacción del proyecto de obras de adecuación de solares y accesos en la avenida de Astilleros para aparcamientos temporales en el que se prevé el refuerzo de firme de la Avenida de Astilleros en dos zonas concretas, zona de la curva (desde el edificio de Aduana hasta pasada la entrada al puerto pesquero) y zona ubicada frente a la nueva estación de autobuses.

La degradación del firme es provocada por la acción directa del tráfico de vehículos pesados, cuya acción de manera continuada a lo largo del tiempo tiene como consecuencia la fatiga de los materiales y su degradación. No obstante el firme de la Avenida de Astilleros, antigua carretera industrial, ha sobrepasado ampliamente el periodo de vida útil para el que fue proyectado (20 años).

Por último, se ha efectuado estudio de las necesidades que se van a generar como consecuencia de la puesta en marcha de la nueva estación de autobuses, estando previsto regular las intersecciones mediante semáforos y la señalización horizontal y vertical conforme a los nuevos movimientos del tráfico, habiéndose contemplado su ejecución

en el proyecto antes mencionado. Esta nueva regulación no supone una merma de la capacidad del vial, al haberse diseñado para su funcionamiento en dos fases”.

Cádiz, 9 de marzo de 2017



Ana Isabel Fernández Garrón

Teniente Alcalde Delegada de Presidencia



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz  
Delegación de Presidencia

33 MAR. 2017  
RECIBI OTRO IGUAL

Ciudadanos  
Agrupación Cádiz Ciudad  
Twitter: @CsCadizCiudad  
Facebook: Ciudadanos Cadiz Ciudad  
Mail: cadiz.ciudad@ciudadanos-es.org

**RESPUESTA DEL EQUIPO DE GOBIERNO A LA PREGUNTA REALIZADA POR EL CIUDADANOS AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ EN LA SESIÓN DEL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2016 EN REFERENCIA A LA ESTACIÓN DE AUTOBUSES.**

1. ¿En qué fecha se tiene prevista la apertura de la nueva estación de autobuses? En caso de no tener ninguna fecha, justifique el motivo.
2. ¿Tiene la administración local alguna responsabilidad por la no apertura de la misma a juicio del Equipo de Gobierno?
3. ¿Qué cantidad de viajeros se tiene previsto que hagan uso de la estación anualmente?
4. ¿Cuántas compañías van a operar en la misma?
5. ¿Cuáles son las líneas de autobuses interurbanos que harán uso de la estación como término de su servicio?
6. ¿Hay modificaciones en el itinerario de las líneas de autobuses que operan actualmente y harán uso de la estación?
7. ¿Se tiene prevista la inclusión de un nuevo carril en la Avenida de Astilleros para la incorporación de los autobuses a la estación mientras no se lleve a cabo la obra de remodelación de la misma que prevé dejar la Avenida con cuatro carriles, dos por destino?

Desde el Ayuntamiento de Cádiz se ha colaborado en todas las cuestiones que la administración responsable de la gestión y apertura de la Estación de Autobuses, la Junta de Andalucía, ha requerido, tanto las relativas a las acometidas provisionales de suministros para su puesta en funcionamiento, como las relativas a las obras de adaptación a los nuevos movimientos de tráfico que generará su puesta en funcionamiento.

Por todo ello, para conocer otro tipo de información competencia del gestor de la estación de autobuses, le trasladamos que debe dirigirse al ente que actualmente tiene encomendada la gestión, el Consorcio Metropolitano de Transportes Bahía de Cádiz”.

Cádiz, 9 de marzo de 2017



Ana Isabel Fernández Garrón

Teniente Alcalde Delegada de Presidencia